

OBTENCIÓN DE PERSONAL

**INFORME FINAL**

CONCURSO INTERNO  
PARA PROVEER LOS CARGOS DE **SECRETARIAS/OS, PARA LOS CONSULTORIOS  
JURÍDICOS DE LA UNIÓN, MÁFIL Y LOS LAGOS, DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**  
DE LA CORPORACIÓN DE  
ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

REGIÓN DE LOS RÍOS

BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº360/2024

**JUNIO 2025**

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para los cargos de Secretarías de las unidades de Consultorios Jurídicos de La Unión, Máfil, y Los Lagos, de La Región De Los Ríos regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°360/2024, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal de antecedentes.
- Evaluación Curricular.
- Prueba Técnica.
- Entrevista Psicolaboral.
- Entrevista de Apreciación Global.

## 2.-ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

### Evaluación Formal:

En esta etapa se revisan los antecedentes formales de postulación, que se deben presentar de forma obligatoria, según establece las bases.

- a) Certificado título o copia legalizada, sin ningún tipo de marca o enmienda. La sola existencia de marcas o enmendaduras en el documento implicará que no ha sido acompañado, inclusive tratándose de los títulos y certificados otorgados por las instituciones respectivas en sistemas de firma electrónica o digital.
- b) b) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 60 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de las postulaciones.
- c) c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación solicitada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

### **Resultado de la etapa:**

N°	RUT	TÍTULO	CERT. ANTECEDENTES	CERT. INHABILIDADES CON MENORES EDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	11.426.44X-X	NO	NO	NO	NO
2	19.174.76X-X	NO	SI	SI	NO CUMPLE PERFIL DE CARGO
3	18.555.32X-X	NO	SI	SI	NO CUMPLE PERFIL DE CARGO

### Evaluación Curricular:

En esta etapa se valora cuantitativamente la experticia y experiencia de los/as candidatos/a, que tienen relación con:

- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.
- Experiencia laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

Los criterios se visualizan en la siguiente tabla:

### Resultado de la etapa:

Ninguna de las postulaciones avanzó hasta la etapa de Evaluación Curricular, sin embargo, con fecha 12 de julio del 2024, las postulantes Gabriela Pardo Guzmán y Camila Vásquez Duarte, presentaron sus observaciones respecto a la Etapa Formal, apelando ambas a que el hecho de ser egresadas de la carrera de Derecho las faculta en cuanto a formación postular.

Con fecha 8 de agosto del 2024 se emite el Acta N°2 que da cuenta de que el Comité de Selección decide acoger ambos requerimientos, lo cual se extiende a continuación:

*Siendo las 09:00 horas, del día 08 de Agosto de 2024, se reúne el Comité de Selección, conformado por el Sr. Luis Nuñez, Director de Acceso a la Justicia (S) , la Sra. Carolina Rocha, Abogada Asesora de la Presidencia del H.Consejo Directivo y la Sra. Loreto Dueñas, quienes dan inicio a la nueva revisión de la etapa N°1: Evaluación Formal y Curricular. En donde se resuelve, según su facultad como Comité de Selección, teniendo presentes los principios de eficiencia y eficacia, que las dos postulantes que efectuaron observaciones al Acta N°1 Evaluación Formal y Curricular, cumplen con el requisito de título, según las bases del presente concurso, en el punto 3.3, Perfil de Cargo, donde se señala que el título requerido es de Secretario/a, Técnico Jurídico o una formación equivalente, obtenida en una institución de educación del Estado o reconocida por este. En consecuencia, dos postulantes superan la etapa de evaluación formal.*

N°	ANTECEDENTES	CAPACITACIONES RELACIONADAS AL CARGO			EXPERIENCIA LABORAL PARA EL CARGO			EXPERIENCIA LABORAL EN LA INSTITUCIÓN			Total puntaje	Porcentaje
		Más de 100 horas	Entre 30 y 99 horas	Entre 0 y 29 horas	3 años y mas de experiencia	entre 2 año y 2 años 11 meses de experiencia	entre 1 año y 1 año 11 meses de experiencia	3 años y mas de experiencia	entre 2 año y 2 años 11 meses de experiencia	entre 1 año y 1 año 11 meses de experiencia		
1	18.555.32X-X	0	0	0	0	10	0	0	12	0	22	55,00
2	19.174.76X-X	0	0	0	0	0	8	0	0	9	17	42,50

### **3.- ETAPA Nº2: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO**

La prueba técnica fue aplicada el día 10 de septiembre del 2024 en dependencias de la Dirección Regional de Los Ríos.

En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos, que están señalados en las bases de este proceso.

El resultado de esta prueba, que permite superar la etapa, es un porcentaje igual o superior de logro de un 70%.

El resultado de la evaluación, de los candidatos que rindieron la prueba técnica es el siguiente:

<b>Nº</b>	<b>RUN</b>	<b>Prueba de Conocimientos</b>	<b>Resultado</b>
1	19.174.76X-X	93.33%	<b>AVANZA</b>
2	18.555.32X-X	80%	<b>AVANZA</b>

### **4.- ETAPA Nº3: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo durante el día 12 de febrero del 2025, con citación previa, el total de candidatas confirmó en tiempo y forma su asistencia. La evaluación fue ejecutada por la profesional psicóloga Natalia Sánchez Lagos.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Capacidad de Trabajo en Equipo y Colaboración
- Adaptación al Cambio
- Eficiencia

La profesional, luego de realizada la entrevista al oponente, califica conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- Postulante no recomendable para el cargo.

Pasa a la siguiente etapa quien haya obtenido el resultado de “Postulante plenamente recomendable para el cargo”. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

**Resultados de la etapa:**

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°360/2024 de Concurso Interno, pasa a la siguiente etapa:

N°	POSTULANTE	RESULTADO	ESTADO
1	19.174.76X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA
2	18.555.32X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA

**5.-**

**ETAPA N°4: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.**

En esta etapa se evalúan los factores de competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función, lo que se realiza en una sola sesión.

Cada miembro de la comisión realizará un número determinado de preguntas y son responsables de realizar una evaluación de las respuestas, calificando su apreciación general con una nota final que refleja el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Para aprobar esta etapa, se necesita una ponderación mínima del 70%.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Promedio Nota Obtenido}}{\text{Promedio Nota Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera telemática el día 06 de mayo del 2025, desde las 11:00 horas. Tal como se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por doña Loreto Dueñas, Directora Regional Los Ríos; Carolina Sanhueza, en representación de la Directora de Recursos Humanos; y doña Graciela Rodríguez en representación de la Dirección de Acceso a la Justicia.

DATOS DEL POSTULANTE	RUT	PROMEDIO NOTA
	18.555.325-6	6.4
	19.174.769-0	6.3

**Resultado de la etapa:**

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/as postulantes aprobaron satisfactoriamente la etapa N°4 de Entrevista de Apreciación Personal, en el Concurso Interno para proveer el cargo de Secretaria para distintas unidades de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Los Ríos, siendo el resultado final, para la presente etapa, el siguiente:

DATOS DEL POSTULANTE	RUT	%
	18.555.325-6	91,42%
	19.174.769-0	90,00%

## 6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO:

Las etapas del presente Concurso Interno se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 360/2024.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta a las siguientes candidatas idóneas para ocupar los cargos de Secretarías de las unidades en mención, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

Nº	Postulante	Rut	E.F.	E.C	E.T	E.P	E.A.G.	Total (%)
1		18.555.325-6	Cumple	55,00%	80%	PRPC	91,42%	75,47%
2		19.174.769-0	Cumple	42,50%	93,33	PRPC	90%	75,27%

**Nota:**

**Postulante** 19.174.769-0 postula a La Unión.

**Postulante** 18.555.325-6 postula a La Unión.

Consultorio Los Lagos y Máfil sin candidatos.

*E.T: Evaluación Técnica*

*E.F: Evaluación Formal*

*E.C: Evaluación Curricular*

*E.P: Evaluación Psicolaboral*

*E.A.G: Entrevista de Apreciación Global*

*PRPC: Plenamente recomendado para el cargo*

Para constancia firma:



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL", "REGIÓN DEL BÍO BÍO", "DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS", and "CONCEPCIÓN".

**Claudia Oñate Koselly**  
**Directora de Recursos Humanos**  
**Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío**

NSL/COK